INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Actualización de la lista de permisos de residencia a que se refiere el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (CE) nº 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) (DO C 247 de 13.10.2006, p. 1; DO C 153 de 6.7.2007, p. 5; DO C 192 de 18.8.2007, p. 11; DO C 271 de 14.11.2007, p. 14; DO C 57 de 1.3.2008, p. 31; DO C 134 de 31.5.2008, p. 14; DO C 207 de 14.8.2008, p. 12; DO C 331 de 21.12.2008, p. 13; DO C 3 de 8.1.2009, p. 5; DO C 64 de 19.3.2009, p. 15; DO C 198 de 22.8.2009, p. 9; DO C 239 de 6.10.2009, p. 2; DO C 298 de 8.12.2009, p. 15; DO C 308 de 18.12.2009, p. 20; DO C 35 de 12.2.2010, p. 5; DO C 82 de 30.3.2010, p. 26; DO C 103 de 22.4.2010, p. 8; DO C 108 de 7.4.2011, p. 6; DO C 157 de 27.5.2011, p. 5; DO C 201 de 8.7.2011, p. 1; DO C 216 de 22.7.2011, p. 26; DO C 283 de 4.10.2012, p. 4)

(2013/C 51/06)

La publicación de la lista de permisos de residencia a que se refiere el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (CE) nº 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2006, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) se basa en las informaciones notificadas por los Estados miembros a la Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código de Fronteras Schengen.

Además de la publicación en el Diario Oficial, se pondrá a disposición pública una actualización mensual en el sitio Internet de la Dirección General de Asuntos de Interior.

REPÚBLICA CHECA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 201 de 8.7.2011

- 1. Permisos de residencia expedidos según el modelo uniforme
 - Povolení k pobytu

[Permiso de residencia, etiqueta uniforme adherida al documento de viaje: expedido desde el 1 de mayo de 2004 a los nacionales de terceros países para estancias permanentes o a largo plazo; el motivo pertinente de la residencia figura en la etiqueta; a partir del 4 de julio de 2011 se podrán expedir estos permisos como documentos provisionales (durante la tramitación de la prórroga de la residencia de larga duración anterior o en casos de emergencia)].

- 2. Todos los demás documentos expedidos a nacionales de terceros países con valor equivalente a un permiso de residencia.
 - Průkaz o pobytu rodinného příslušníka občana Evropské unie

(Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la UE: expedida a nacionales de terceros países que son miembros de la familia de ciudadanos de la UE para estancias temporales; cuadernillo de color azul, expedido desde el 27 de abril de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2012)

— Pobytová karta rodinného příslušníka občana Evropské unie

(Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la UE: expedida a nacionales de terceros países que son miembros de la familia de ciudadanos de la UE para estancias temporales; cuadernillo de color azul, expedido desde el 1 de enero de 2013)

- Průkaz o povolení k trvalému pobytu

(Permiso de residencia permanente, cuadernillo de color verde: expedido desde el 27 de abril de 2006 a los nacionales de terceros países que son miembros de la familia de ciudadanos de la UE; hasta el 21 de diciembre de 2007, este documento se expedía también a los nacionales de países del EEE y de Suiza)

Potvrzení o přechodném pobytu na území

(Certificado de residencia temporal, documento plegable: expedido desde el 27 de abril de 2006 a ciudadanos de la UE/EEE y nacionales suizos)

Povolení k pobytu

(Permiso de residencia, etiqueta adherida al documento de viaje: expedido desde el 15 de marzo de 2003 hasta el 30 de abril de 2004 a nacionales de terceros países con residencia permanente)

- Průkaz o povolení k pobytu pro cizince

(Permiso de residencia, cuadernillo de color verde: expedido desde 1996 hasta el 1 de mayo de 2004 a nacionales de terceros países con residencia permanente, desde el 1 de mayo de 2004 hasta el 27 de abril de 2006 para residencia temporal o permanente de miembros de las familias de ciudadanos de la UE y para nacionales de países del EEE y de Suiza y sus familiares.)

Průkaz o povolení k pobytu pro cizince

(Permiso de residencia, cuadernillo de color verde: expedido a los ciudadanos de países del EEE y de Suiza y a los miembros de sus familias a partir de la fecha de adhesión de Chequia al espacio Schengen)

Průkaz povolení k pobytu azylanta

(Permiso de residencia para las personas a las que se ha concedido asilo, cuadernillo de color gris: expedido a las personas a las que se ha concedido asilo; expedido a partir del 1 de enero de 2001; a partir del 4 de julio de 2011, estos documentos se expiden solo en casos de emergencia)

Průkaz oprávnění k pobytu osoby požívající doplňkové ochrany

(Permiso de residencia para las personas a las que se ha concedido protección subsidiaria, cuadernillo de color amarillo: expedido a las personas a las que se ha concedido protección subsidiaria; expedido a partir del 1 de septiembre de 2006; a partir del 4 de julio de 2011, estos documentos se expiden solo en casos de emergencia)

Cestovní doklad Úmluva z 28. července 1951

[Documento de viaje con arreglo al Convenio de 28 de julio de 1951: expedido desde el 1 de enero de 1995 (desde el 1 de septiembre de 2006 como pasaporte electrónico)]

- Cizinecký pas

[Pasaporte para extranjeros: si se expide a una persona apátrida (lo que se indica en las páginas interiores con un sello oficial con el texto «Úmluva z 28. září 1954/Convenio de 28 de septiembre de 1954»); expedido desde el 17 de octubre de 2004 (desde el 1 de septiembre de 2006 como pasaporte electrónico)]

- Seznam cestujících na školní výlet v rámci Evropské unie

(Lista de personas que efectúan un viaje escolar dentro de la Unión Europea: documento en papel expedido desde el 1 de abril de 2006)

— Identifikační průkazy vydané Ministerstvem zahraničních věcí:

(Tarjetas de identidad expedidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores)

Diplomatické identifikační průkazy s označením

(Tarjetas de identidad diplomáticas con los códigos siguientes)

- D pro členy diplomatického personálu diplomatických misí
 - (D miembros del personal diplomático de las misiones diplomáticas)
- K pro konzulární úředníky konzulárních úřadů
 - (K funcionarios consulares de los consulados)
- MO/D pro úředníky mezinárodních vládních organizací, kteří požívají diplomatických výsad a imunit ve stejném rozsahu jako diplomatičtí zástupci.

(MO/D — funcionarios de organizaciones gubernamentales internacionales que, al amparo de un tratado internacional o de la legislación nacional, disfrutan de los mismos privilegios e inmunidades que el personal diplomático de las misiones diplomáticas)

Identifikační průkazy s označením

(Tarjetas de identidad con los códigos siguientes)

- ATP pro členy administrativního a technického personálu diplomatických misí
 - (ATP miembros del personal administrativo y técnico de las misiones diplomáticas)
- KZ pro konzulární zaměstnance konzulárních úřadů
 - (KZ empleados consulares de los consulados)
- MO/ATP pro úředníky mezinárodních vládních organizací, kteří požívají diplomatických výsad a imunit ve stejném rozsahu jako členové administrativního a technického personálu diplomatické mise
 - (MO/ATP funcionarios de organizaciones gubernamentales internacionales que, al amparo de un tratado internacional o de la legislación nacional, disfrutan de los mismos privilegios e inmunidades que el personal administrativo y técnico de las misiones diplomáticas)
- MO pro úředníky mezinárodních vládních organizací, kteří požívají výsad a imunit podle příslušné mezinárodní smlouvy
 - (MO funcionarios de organizaciones gubernamentales internacionales que disfrutan de inmunidades y privilegios al amparo de los tratados internacionales pertinentes)
- SP, resp. SP/K pro členy služebního personálu diplomatické mise, resp. konzulárního úřadu
 (SP o SP/K miembros del personal de servicio de las misiones diplomáticas o consulados)
- SSO, resp. SSO/K pro soukromé služebné osoby členů personálu diplomatické mise, resp. konzulárního úřadu.
 - (SSO o SSO/K empleados de servicio personal de miembros de las misiones diplomáticas o consulados)